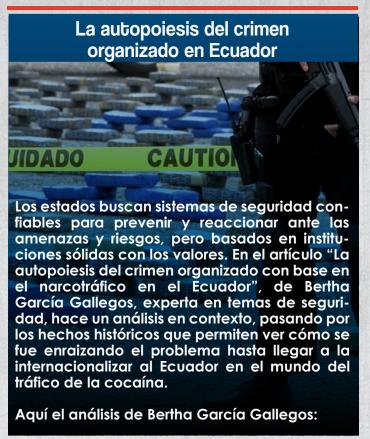


La Corporación Participación Ciudadana, presenta el cuarto número de la revista virtual "Pensando en Democracia", una iniciativa de análisis de la coyuntura nacional, donde profundizamos el debate sobre las propuestas de ley del Gobierno y de la Asamblea Nacional, aportando a la construcción de políticas públicas para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos. En esta edición, entregamos un análisis de la Dra. Bertha García, experta en temas de seguridad, sobre "La autopoiesis del crimen organizado en Ecuador"; un artículo de PC sobre la resolución de la Asamblea de otorgar 268 amnistías, entre otros temas de interés. Pensando en Democracia, es una publicación bimensual.

Ruth Hidalgo Directora de Participación Ciudadana



NOTA: Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista o posiciones de la USAID o el gobierno de los EEUU.

PC rechaza amnistía por hechos de octubre de 2019

La Corporación Participación Ciudadana rechaza la polémica resolución de la Asamblea Nacional ante el otorgamiento de 268 amnistías por las protestas en Ecuador de octubre de 2019 y que afectaron a Quito. Los delitos comunes no pueden ser transformados en delitos políticos por decisión de una mayoría de la Asamblea Nacional, y conceder amnistía en bloque a un grupo de ciudadanos, cuyo accionar violento destruyó bienes públicos, manifestó la organización de sociedad civil en un comunicado.

Aquí el análisis:

NOTA: Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista o posiciones de la USAID o el gobierno de los EEUU.

EDUCACIÓN

Senescyt suspende test Transformar

Tras el reporte de miles de jóvenes sobre la inestabilidad de la plataforma, la Senescyt, anunció la suspensión del examen Transformar. Para el examen fueron convocados unos 327.000 bachilleres en todo el Ecuador.

LEGISLACIÓN

Veto a ley del aborto

El presidente Guillermo Lasso, vetó parcialmente el proyecto y realizó 61 observaciones, entre ellas, que se unifiquen los plazos para todos los casos de violación en 12 semanas con ciertos requisitos.

SALUD

Gobierno elimina restricciones por el Covid-19

El gobierno anunció el fin de las restricciones de aforo para los eventos públicos, centros de entretenimiento, centros de trabajo entre otros, lo hizo el pasado 18 de marzo. Pero pidió que se mantengan medidas de bioseguridad.







LA DEMOCRACIA NECESITA MÁS MUJERES



La presencia de la mujer en la toma decisiones, en la participación política, así como en todos los demás espacios de la vida pública y privada es clave para dar un giro al desarrollo de la sociedad. Para que eso ocurra es necesario dejar esa matriz masculina en la toma de decisiones, cuando las mujeres empiezan a acceder a puestos políticos, la democracia experimenta cambios sustantivos en términos de igualdad, según Ruth Hidalgo, directora de Participación Ciudadana.

Aquí el análisis:

NOTA: Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista o posiciones de la USAID o el gobierno de los EEUU.

LEY DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN A SEGUNDO DEBATE



La Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea aprobó el informe para segundo debate del proyecto de ley orgánica para la garantía, promoción de la libertad de prensa, de opinión, de expresión y de la comunicación que mantiene el derecho ciudadano e institucional a la réplica o rectificación de los medios de comunicación. Pero introduce el debate del término 'real malicia' y del tratamiento de la información para investigaciones o juicios.

Aquí el informe que irá a votación del pleno:

NOTA: Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista o posiciones de la USAID o el gobierno de los EEUU.

CONFLICTO BÉLICO Ecuatorianos regresaron de Ucrania.

581 ecuatorianos regresaron al país por el conflicto bélico de Rusia y Ucrania. 241 llegaron en el primer vuelo, 197 en el segundo, 143 en el tercero, 7 se movilizaron en el vuelo proporcionado por México y 67 regresaron al país por sus propios medios.

ECONOMÍA Asamblea negó ley de inversiones

La Asamblea Nacional negó la propuesta de Ley de Inversiones, con la que el gobierno esperaba reactivar la economía, con 87 votos en contra de 44 que apoyaron, el jueves 24 de marzo. El presidente, Guillermo Lasso, denunció chantajes de los asambleístas y pedidos incluso de dinero a cambio de votos.

DEPORTES

Ecuador clasificó al mundial

La selección ecuatoriana de fútbol clasificó al Mundial Qatar 2022, pese a perder 3 por 1 en su visita a Paraguay. La Tri no jugó bien, pero el triunfo de Uruguay ante Perú, facilitó que la selección clasifique con los 25 puntos.





